

4.1 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 19 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades delegadas por la Resolución antes mencionada, ha resuelto:

Primero.—Publicar la lista de excluidos a las citadas pruebas, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Segundo.—Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su no admisión.

Tercero.—Los aspirantes que figuran excluidos en el anexo de esta Resolución por la causa B, serán admitidos a examen, si dentro del plazo de diez días, a que se refiere el apartado anterior, optan por alguna de las especialidades mencionadas en la base 1.1 de la convocatoria, con determinación expresa de la elegida.

Cuarto.—Se convoca a todos los opositores para la celebración del primer ejercicio el día 23 de mayo de 1986, a las ocho treinta horas, en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas (calle Alfonso XII, números 3 y 5, Madrid). Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas).

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 24 de abril de 1986.—El Subsecretario, Baltasar Aymenrich Corominas.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Excluidos en pruebas selectivas

Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de los Organismos Autónomos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Banet García, Emilio	1.691.047	A
Bello-Morales Merino, Antonio	17.099.194	B
Gallardo Calvo, José Gabriel	1.892.686	B
Jimeno Vázquez, Felipe Vicente	70.159.903	B
Pedrosa Caballo, José Andrés	9.736.697	B

Causas de exclusión

- A. No tener la titulación requerida.
B. Haber solicitado expresamente participar en más de una de las especialidades previstas en la base 1.1 de la convocatoria.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

11292 RESOLUCION de 29 de abril de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueba la relación de excluidos, se ordena la publicación de la de admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social y se indican lugar, fecha y hora del comienzo de los ejercicios.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el punto 4.1 de la Resolución de 18 de marzo de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social,

Esta Subsecretaría, por delegación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, ha resuelto:

Primero.—No excluir a ninguno de los opositores que han formulado su solicitud dentro de plazo.

Segundo.—La lista certificada de opositores admitidos se encuentra expuesta en la sede del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethancourt, número 4, 28071

Madrid), Direcciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia y Gobiernos Civiles.

Tercero.—Se convoca a los señores opositores para la realización del primer ejercicio el próximo día 3 de junio de 1986, a las nueve horas, en el Centro Nacional de Formación Ocupacional «Santamarca», calle de Costa Rica, número 30, Madrid.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de abril de 1986.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, P. D., el Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, Segismundo Crespo Valera.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Sr. Presidente del Tribunal.

ADMINISTRACION LOCAL

11293 RESOLUCION de 7 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Reus, por la que se hace pública la oferta de empleo correspondiente al ejercicio de 1986.

Provincia: Tarragona. Corporación: Ayuntamiento de Reus. Número C. T.: 43.125.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión ordinaria de 28 de febrero de 1986.

A) Funcionarios de carrera

Grupo A, Administración General: Dos plazas de Técnico de Administración General.

Grupo A, Administración Especial: Una plaza de Conservador de Museos.

Grupo A, Administración Especial: Una plaza de Economista.

Grupo A, Administración Especial: Una plaza de Arquitecto.

Grupo A, Administración Especial: Una plaza de Oficial de la Policía Municipal.

Grupo B, Administración Especial: Una plaza de Técnico Medio de Servicios Económicos.

Grupo B, Administración Especial: Una plaza de Graduado Social.

Grupo B, Administración Especial: Una plaza de Jefe del Parque de Bomberos.

Grupo B, Administración Especial: Una plaza de Ayudante de Ingeniería.

Grupo C, Administración Especial: Una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

Grupo D, Administración General: Nueve plazas de Auxiliar Administrativo.

Grupo D, Administración Especial: Cuatro plazas de Cabo de la Policía Municipal.

Grupo D, Administración Especial: Diez plazas de Guardias de la Policía Municipal.

Grupo D, Administración Especial: Una plaza de Bombero Conductor.

Grupo D, Administración Especial: Una plaza de Operador de Ordenador.

B) Personal laboral

Titulado Superior: Una plaza de Técnico Superior de Mecanización y Organización Administrativa.

Graduado Escolar: Una plaza de Chófer de Brigada.

Estudios primarios: Una plaza de Peón Especialista.

Estudios primarios: Una plaza de Peón de jardinería.

Titulado Superior: Una plaza de Técnico Superior de Servicios Sociales.

Bachiller Superior: Dos plazas de Educadores especializados (con carácter temporal).

En la anterior oferta se incluyen las vacantes que se han de producir por jubilación forzosa de sus titulares durante este ejercicio, ampliándose la misma con aquellas plazas que queden vacantes por cualquier otro motivo.

Se hace constar que las pruebas correspondientes a Técnicos de Administración General, Auxiliares de Administración General, Conservador de Museos y Arquitecto han sido convocadas al amparo del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, habiéndose de estar a los resultados de las correspondientes pruebas para hacer la convocatoria de las mismas.

Reus, 7 de marzo de 1986.—El Secretario general.—Visto bueno: El Alcalde.—6.147-E (25393).